

ACUERDO DE 22 DE ABRIL DE 2025, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL SOBRE LA SITUACIÓN HIDROLÓGICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA A FECHA 22 DE ABRIL DE 2025.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

N.º de orden	Denominación del documento
	Informe sobre la situación hidrológica de la Comunidad Autónoma de Andalucía a fecha 22 de abril de 2025.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

Sevilla, (fechado y firmado digitalmente)

LA VICECONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL
Fdo.: Consolación Vera Sánchez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA CONSOLACION VERA SANCHEZ	22/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmUUVSYMHLK94V8QSWSKVLHC2H	PÁG. 1/1



INFORME SOBRE LA SITUACIÓN HIDROLÓGICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 22.04.25

Resumen de predicción para los próximos días

Durante esta semana habrá predominio de cielos poco nubosos o despejado. Hoy martes por la tarde no se descartan precipitaciones débiles dispersas en el interior oriental. Las temperaturas irán en ascenso a lo largo de la semana. Fuente: AEMET.

Informe de situación hidrológica

Andalucía

El agua embalsa en Andalucía a 21/04/2025 era **7.297 hm³**, lo que representa el **60,98 %** de la capacidad total de almacenamiento **11.966 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 49 hm³**, lo que representa **un incremento de un 0,41%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 2.077 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **5.220 hm³ (43,62%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **470 hm³ más**, dicha media es de **6.827 hm³ (57,05%)**.

Por demarcaciones hidrográficas

- Guadalquivir

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir a 21/04/2025 era **4.889 hm³**, lo que representa el **60,88 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **8.030 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 33 hm³**, lo que representa **un incremento de un 0,41%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 1.101 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **3.788 hm³ (47,17%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **379 hm³ más**, dicha media es de **4.510 hm³ (56,16%)**.



- Mediterránea Andaluza

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Mediterránea Andaluza, a 21/04/2025, era **651 hm³**, lo que representa el **56,47 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **1.152,83 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 8 hm³**, lo que representa **un incremento de un 0,69%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 288 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **363 hm³ (31,49%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **32 hm³ más**, dicha media es de **619 hm³ (53,69%)**.

- Guadalete Barbate

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Guadalete Barbate, a 21/04/2025, era **912 hm³**, lo que representa el **55,24 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **1.651 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 6 hm³**, lo que representa **un incremento de un 0,36%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 407 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **505 hm³ (30,59 %)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **24 hm³ menos**, dicha media es de **936 hm³ (56,69%)**.

- Tinto-Odiel-Piedras y Chanza

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Tinto-Odiel-Piedras-Chanza, a 21/04/2025, era **845 hm³**, lo que representa el **75,79 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento de **1114,95 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 2 hm³**, lo que representa **un incremento de un 0,18%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 281 Hm³ más**, ya que los recursos **almacenados** eran **564 hm³ (50,58%)** y en relación con la media de los últimos siete años, **hay 83 hm³ más**, dicha media es de **762 hm³ (68,34%)**.

- Situación trasvases

Trasvase Tajo-Segura: Los embalses de Entrepeñas y Buendía almacenan, a 21/04/2025, un total de **1.515 Hm³ (62,10%)**. El volumen almacenado actual supone un nivel superior a los 1.300 Hm³ que fijan el límite del nivel 1 del trasvase. Por tanto, **se autoriza un trasvase de hasta 60 hm³ mensuales**, hasta el máximo anual de 650 Hm³.



Negratín-Almanzora: En el Guadalquivir, a 21/04/2025, el embalse del Negratín almacena **186 Hm³**, lo que representa el **32,53%** de su capacidad total, y el volumen embalsado en el Sistema de Regulación General es **2906 Hm³ (51,48%)**. Por tanto, aunque el Sistema de Regulación General supera el límite del 30% que permitiría el trasvase, al almacenar el embalse del Negratín menos de 210 hm³, **no se autoriza el trasvase**. Esta situación se prolonga desde **julio de 2021**.

Actuaciones de saneamiento y depuración

Se informa al Consejo de Gobierno que la Dirección General de Infraestructuras del Agua ha firmado contrato para la ejecución de:

- **PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE ALBENDÍN, T.M. BAENA (CÓRDOBA). Por importe de 5.789.777,75 € y plazo de 24 meses**

Los antecedentes de esta actuación datan de 2013, cuando la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua realiza el encargo a la Agencia de Medio Ambiente y Agua para la “Redacción de proyectos de agrupación de vertidos y proyecto básico de las EDARs de los núcleos de Moriles, Navas del Sepillar, Encinas Reales, Palenciana, Rute, La Rambla, Montalbán, Monturque, Santaella, Benamejí, La Carlota, La Victoria, Villanueva del Duque, Alcaracejos, Fuente Palmera, Albendín, Posadas y Almodóvar del Río y colector de Doña Mencía en la provincia de Córdoba”.

Esta actuación beneficiará a una población máxima de 1.940 habitantes. En la actualidad, esta pedanía del municipio de Baena no dispone de sistema de depuración de sus aguas residuales y las vierte directamente al río Guadajoz sin someterlas a tratamiento mediante tres puntos de vertido, el primero junto al Parque de Albendín, el segundo junto al puente de la carretera CO-6200 y el tercero situado al norte del municipio

La agrupación de vertidos de Albendín contempla el siguiente conjunto de actuaciones:

1º) **Estación de Bombeo de Aguas Residuales (EBAR 1).** Para captar los vertidos que se realizan junto al Parque de Albendín.

2º) **Estación de Bombeo de Aguas Residuales (EBAR 2).** Se sitúa al norte del municipio, en una parcela colindante con la calle Maestro Antonio Herenas, "El Herrador".

3º) **Colectores.** La captación de las aguas residuales de la red de saneamiento actual se realiza a través de una arqueta de intersección en los colectores de los vertidos norte y sur, mientras que en el caso del vertido oeste se desvía utilizando un pozo existente en las inmediaciones. La conducción de impulsión de las aguas residuales hacia la nueva depuradora será el trazado más importante, con una longitud superior a los 2.150m.



La ejecución de la EDAR contempla la ejecución de una línea de tratamiento de agua basada en la tecnología de contactores biológicos rotativos que permitirá el tratamiento de un caudal diario de 427 m³. La EDAR se dotará también con línea de tratamiento de fangos mediante espesador y decantador centrífugo.